Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024**

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Sibaté, Cundinamarca
Lugar	CDI
Fecha	09 de julio de 2024
Tema	Brindar información dirigida a niños de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores, Agentes educativas de ICBF, que comprenda: 1. Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo) 2. Derecho a las atenciones de protección específica en su IPS asignada. NOTA: Se suministrará por parte de la Secretaría de Salud la guía técnica de apoyo para las sesiones informativas.
Entorno	Institucional
Objetivo	Promocionar hábitos saludables de higiene en niños y niñas de 0 a 5 años y sus cuidadores en el municipio
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	JHON MAURICIO CELY URREA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	79.869.819 de Bogotá
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**
 La actividad se desarrolló en un entorno comunitario con los niños de 0 a 5 años y sus cuidadores
2. **Metodología de la actividad realizada**
 Se brindo información a niños y niñas de 0 a 5 años y sus cuidadores en el centro vida sensorial en el cuidado de la higiene oral y se adaptó el macro modelo dental según las necesidades individuales de cada paciente y puede variar según el tipo de consulta dental preventiva; restaurativa ortodrómica. La clave es proporcionar un cuidado integral y personalizado para mantener una buena salud oral a largo plazo.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se aplico el pre-test y el post-test con la finalidad de detectar que tan bien están realizando sus hábitos de higiene oral, que tanto conoce del auto cuidado, de como yo cuido mi higiene bucal, las diferentes causas de factores de riesgos y que tanto conozco sobre mis derechos y mis deberes como usuario.

2.2 Explicación del tema

Información para Niños y Niñas de 0-5 Años, Padres/Cuidadores y Agentes Educativos del ICBF

1. Factores de Riesgo Predictivos de Caries:

- **Boca Seca:**
 - **Descripción:** La boca seca ocurre cuando hay una disminución en la producción de saliva. La saliva es esencial para neutralizar los ácidos producidos por bacterias en la boca y para limpiar los restos de alimentos.
 - **Impacto:** La falta de saliva puede aumentar el riesgo de caries porque los ácidos y restos de comida permanecen en los dientes por más tiempo.
 - **Prevención:** Asegúrate de que los niños estén bien hidratados. Si la boca seca es un problema persistente, consulta a un pediatra o dentista.
- **Momentos de Azúcar:**
 - **Descripción:** Consumir alimentos y bebidas azucaradas con frecuencia puede fomentar el crecimiento de bacterias que producen ácidos que dañan los dientes.
 - **Impacto:** Cada vez que se ingieren azúcares, las bacterias en la boca producen ácidos que pueden causar caries si no se eliminan adecuadamente.
 - **Prevención:** Limita los alimentos y bebidas azucaradas. Opta por snacks saludables y enjuaga la boca con agua después de consumir azúcares.

- **Dieta Cariogénica:**
 - **Descripción:** Una dieta que incluye alimentos altos en azúcares y carbohidratos refinados puede aumentar el riesgo de caries.
 - **Impacto:** Los carbohidratos simples y azúcares alimentan las bacterias en la boca, que producen ácidos que dañan el esmalte dental.
 - **Prevención:** Fomenta una dieta equilibrada rica en frutas, verduras y alimentos integrales. Evita ofrecer alimentos que puedan contribuir a la formación de caries.
- **Trauma Dental:**
 - **Descripción:** Las caídas o accidentes pueden causar daños a los dientes, como fracturas o desplazamientos.
 - **Impacto:** Los dientes dañados por trauma pueden ser más susceptibles a caries y otros problemas dentales si no se tratan adecuadamente.
 - **Prevención:** Asegúrate de que los niños jueguen en un entorno seguro y toma precauciones para minimizar riesgos. Busca atención dental inmediata en caso de trauma.
- **Bruxismo:**
 - **Descripción:** El bruxismo es el hábito de rechinar o apretar los dientes, y puede ocurrir durante el sueño o en el día.
 - **Impacto:** El bruxismo puede causar desgaste dental, dolor en la mandíbula y otros problemas dentales.
 - **Prevención:** Si observas signos de bruxismo, como dientes desgastados o dolor en la mandíbula, consulta a un dentista para recibir orientación y posibles soluciones.

Derecho a las Atenciones de Protección Específica en su IPS Asignada

1. Derecho a Atención Dental Adecuada:

- **Descripción:** Los niños tienen derecho a recibir atención dental específica y adecuada en su Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada. Esta atención incluye exámenes regulares, tratamientos preventivos y cualquier intervención necesaria para mantener una buena salud bucal.
- **Servicios Incluidos:**
 - **Exámenes Dentales Regulares:** Evaluaciones periódicas para detectar problemas dentales a una edad temprana.
 - **Tratamientos Preventivos:** Aplicación de selladores dentales, flúor y educación sobre higiene bucal.
 - **Tratamientos Restauradores:** Procedimientos necesarios para tratar caries, trauma dental y otros problemas.
 - **Atención Especializada:** Derivación a especialistas si es necesario, como ortodoncistas o periodoncias.

2. Acceso a Servicios Especializados:

- **Descripción:** Si se requiere atención especializada debido a condiciones particulares o necesidades específicas, los niños tienen derecho a ser referidos y recibir estos servicios en su IPS.
- **Servicios Especializados:**
 - **Ortodoncia:** Para tratar problemas de alineación dental.
 - **Periodoncia:** Para tratar enfermedades de las encías.
 - **Odontopediatría:** Atención especializada para problemas dentales infantiles.

3. Protección y Derechos Adicionales:

- **Descripción:** Además de la atención dental, los niños tienen derecho a recibir cuidados que garanticen su bienestar y salud general en su IPS asignada.
- **Protección Específica:**
 - **Acceso a la Información:** Derecho a recibir información sobre la salud dental y los tratamientos disponibles.
 - **Participación en Decisiones:** Los padres y cuidadores tienen derecho a participar en las decisiones sobre el tratamiento y cuidado dental de sus hijos.

2.3 Material Lúdico



Se utiliza el macro modelo, folletos relacionados a la importancia técnicas del uso adecuado del cepillado de la utilización de la seda dental, el enjuague de los hábitos saludables.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Cómo mantener una buena salud bucal?
- ¿Consejos prácticos de higiene oral?
- ¿Qué estrategias puedo tener para prevenir enfermedades bucales?

3. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda asistir como mínimo 2 veces al año al odontólogo, cepillar los dientes 3 veces al día con un cepillo de cerdas blandas y un tiempo estimado de 5 a 6 minutos la adecuada utilización de la seda dental y utilizar un enjuague bucal que sea sin alcohol y cambiar el cepillo de dientes cada 3 meses.

Recomendaciones:

Todos tienen derecho a acceder a servicios de atención dental de calidad, independientemente de su situación económica o social

Logros:

Se han implementado programas específicos para mejorar la salud bucal en grupos vulnerables, como niños, personas de la tercera edad y comunidades desfavorecidas, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a la atención dental.

Dificultades:

Pocos accesos a los servicios de higiene oral, las agendas de odontología, muy largas no hay acceso a radiografías bucales, tampoco acceso a especialistas. Falta de recursos económico de la población rural para asistir al centro de salud.

4. Registro fotográfico

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024





Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

